



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Académica

Dirección de Investigación y Posgrado

Procedimiento para la publicación electrónica de tesis de posgrado



PROCEDIMIENTO PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE TESIS DE POSGRADO

No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Estudiante	En un plazo no mayor a 15 días hábiles, después de haber presentado el examen de grado y recibido la autorización para la publicación de la tesis, envía al coordinador de posgrado el documento electrónico de la tesis, de acuerdo con las Normas de presentación de tesis de posgrado para su publicación electrónica.
2	Coordinador de posgrado	1) Recibe el documento electrónico de la tesis y en un plazo no mayor a 15 días hábiles, revisa si éste cumple las normas de presentación y, en caso necesario, notifica al estudiante para que él realice en un plazo no mayor a 5 días hábiles las correcciones necesarias. 2) Solicita que el estudiante tramite el Certificado del Registro de Obra ante el INDAUTOR, otorgando para tal efecto un plazo de 15 días hábiles.
3	Estudiante	Tramita el Certificado del Registro de Obra ante el INDAUTOR y entrega el documento que ampara la solicitud al coordinador de posgrado , en un plazo no mayor a 15 días.
4	Coordinador de posgrado	1) Recibe el documento que ampara la solicitud del Certificado del Registro de Obra y celebra con el estudiante la cesión de derechos a favor de la Universidad de Sonora, en un plazo no mayor a 10 días hábiles. 2) Envía al responsable institucional del trámite ISBN , los documentos requeridos para tal trámite, anexando, en lugar de los dictámenes, la copia del acta de examen en un plazo no mayor a 15 días hábiles. 3) Al recibir la copia del Certificado, la archiva en el expediente.

5	Responsable institucional del trámite ISBN	<p>1) Revisa los documentos y en un plazo no mayor a 5 días hábiles solicita, en su caso, al coordinador de posgrado, que incorpore los documentos y/o información faltantes, o haga modificaciones necesarias.</p> <p>2) Captura la solicitud en el Sistema de la Agencia Nacional ISBN México.</p> <p>3) Una vez otorgado el número ISBN, notifica al coordinador de posgrado, en un plazo de 5 días hábiles.</p>
6	Coordinador de posgrado	Envía el número ISBN al estudiante , para que lo integre a la versión electrónica de la tesis, la contraportada de la caja y carátula del CD, en un plazo no mayor a 5 días hábiles.
7	Estudiante	Integra el número ISBN y envía 12 CDs con la versión electrónica de la tesis al coordinador de posgrado , en un plazo no mayor a 15 días hábiles.
8	Coordinador de posgrado	<p>Entrega en un plazo no mayor a 15 días hábiles:</p> <p>1) 10 ejemplares del CD al responsable institucional del trámite ISBN</p> <p>2) Un ejemplar al estudiante como remuneración por el concepto de derechos de autor</p> <p>3) Un ejemplar al titular de la Dirección de Servicios Universitarios para su publicación permanente en el sitio web de bibliotecas de la Universidad de Sonora.</p>

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TESIS DE POSGRADO PARA SU PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

- I. La propuesta de publicación electrónica de una **tesis de posgrado** debe incluir:
 1. CD con carátula con la versión electrónica de la estructura interna de la tesis incluyendo la página legal.
 2. Caja con portada y contraportada.

- II. El contenido de la versión electrónica debe cumplir con las especificaciones del Anexo I. *Guía oficial para la presentación de tesis de posgrado, del Reglamento de Estudios de Posgrado.*

- III. El orden de las páginas en la versión electrónica debe ser el siguiente:
 1. Portada
 2. Página legal
 3. Acta de examen o documento aprobatorio
 4. Agradecimientos
 5. Dedicatoria
 6. Lista de abreviaturas
 7. Epígrafe
 8. Índice
 9. Resumen y palabras clave
 10. Introducción
 11. Capitulo
 12. Conclusión
 13. Bibliografía
 14. Glosario
 15. Índice alfabético
 16. Índice de gráficos
 17. Anexos

- IV. La página legal debe incluir la siguiente información (ver ejemplo):
 1. Título de la obra
 2. Subtítulo, mencionando que es una tesis
 3. Número y fecha de edición
 4. Leyenda de derechos, la dirección y página web de la Universidad de Sonora
 5. ISBN
 6. Cintillo sobre la autorización de reproducción de contenido

V. La carátula del CD debe incluir la siguiente información (ver ejemplo):

1. Título de la obra
2. Subtítulo, mencionando que es una tesis
3. Nombre del autor
4. Sello editorial de la Universidad de Sonora (escudo con lema)
5. Leyendas de derechos
6. ISBN

VI. La portada de la caja del CD debe incluir la siguiente información (ver ejemplo):

1. Sello editorial de la Universidad de Sonora (escudo con lema)
2. Denominación *Universidad de Sonora*
3. Título de la obra
4. Subtítulo, mencionando que es una tesis
5. Nombre del autor
7. Lugar y año de publicación

VII. La contraportada de la caja del CD debe incluir la siguiente información (ver ejemplo):

1. Título de la obra
2. Subtítulo, mencionando que es una tesis
3. Número y fecha de edición
4. Leyendas de derechos, la dirección y página web de la Universidad de Sonora
5. ISBN
6. Cintillo sobre la autorización de reproducción de contenido



Ejemplo de página legal:

La subversión axiológica como eje compositivo en *Los hombres del Alba*
Tesis de Maestría

Primera edición, enero de 2012

D.R.© 2012, Masiel Alejandra Martínez Nieto
D.R.© 2012, Universidad de Sonora
Blvd. Luis Encinas y Rosales
Colonia Centro, CP 83000
Hermosillo, Sonora, México
www.uson.mx

ISBN 978-607-8158-00-0

Se autoriza la reproducción del contenido de esta obra, siempre y cuando se cite la fuente.

Impreso en México / Printed in Mexico

Ejemplo de carátula de CD:



Ejemplo de portada de la caja:



Ejemplo de la contraportada de la caja:

La subversión axiológica como eje compositivo en *Los hombres del Alba*. Tesis de Maestría

Primera edición, enero de 2012

D.R.© 2012, Masiel Alejandra Martínez Nieto

D.R.© 2012, Universidad de Sonora

Bldv. Luis Encinas y Rosales

Colonia Centro, CP 83000

Hermosillo, Sonora, México

www.uson.mx

ISBN 978-607-8158-00-0

Se autoriza la reproducción del contenido de esta obra, siempre y cuando se cite la fuente.